

**IX Plan Trienal**

“Caminemos juntos a donde nos mueve el corazón” 2023-2026

**Misión**

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, acompaña, sirve y defiende a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de protección, educación, integración comunitaria e incidencia en una apuesta sostenible por la protección, la reconciliación y la hospitalidad, para la construcción de una civilización del amor.

**Visión**

Soñamos con aportar a una Colombia reconciliada y hospitalaria que abraza y dignifica la vida de las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, de aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y de las comunidades receptoras, mediante procesos sólidos y sostenibles de acogida, protección, promoción e integración.



NUESTROS LLAMADOS	ÁREAS INTERNAS	METAS Para el 2026...	PROPÓSITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar nuestro horizonte organizacional teniendo en cuenta la mirada, el sentir y el gusto en una lectura crítica permanente, pertinente, participativa y esperanzadora del contexto nacional y territorial.</li> </ul>	<p><b>Proyectos</b></p> 	<p>El JRS/COL formula y gestiona proyectos innovadores alineados con las apuestas programáticas, que permitan la consolidación de procesos para ser puente entre personas, comunidades, equipos territoriales y áreas misionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar una estrategia para la formulación de proyectos propios que tenga como principios: la innovación, la pertinencia de las acciones, la capacidad institucional, la mejora continua y la participación de áreas misionales, oficinas territoriales, personas y comunidades acompañadas.</li> <li>Alinear el ciclo de proyectos con los lineamientos programáticos y misionales para la tecnificación de los procesos acompañados por el JRS/COL.</li> <li>Implementar herramientas tecnológicas que promuevan el seguimiento efectivo, eficaz y amigable de los proyectos y estén al servicio de las áreas de la organización.</li> <li>Diversificar el portafolio de proyectos, tanto propios como de financiación externa, para la complementariedad y pertinencia en la respuesta del JRS/COL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer frente a las situaciones que se presentan en el marco de la movilidad humana forzada y el conflicto armado interno, reconociendo nuestras limitaciones y procurando el cuidado y seguridad de las personas acompañadas y el equipo.</li> </ul>	<p><b>Gestión Humana</b></p> 	<p>El JRS/COL promueve una cultura de cuidado del cuerpo apostólico de la obra para favorecer la identidad misional, el desarrollo de los miembros de la organización y el bienestar de los equipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un modo de proceder común desde la visión ignaciana para la toma de decisiones basadas en el discernimiento.</li> <li>Desarrollar estrategias que acompañen el proceso de interiorización de la hospitalidad y la reconciliación desde la cotidianidad laboral.</li> <li>Consolidar un proceso formativo recurrente de habilidades blandas y transversales, con enfoque de liderazgo ignaciano para generar bienestar en los equipos y cultivar un adecuado clima organizacional.</li> <li>Consolidar una cultura de autocuidado y co-cuidado basada en la corresponsabilidad.</li> <li>Velar por la apropiación de todas las políticas y protocolos institucionales a la luz de la normatividad vigente, las directrices de la Oficina Regional, la Oficina Internacional y de los estándares humanitarios que sean pertinentes a la misionalidad de la obra apostólica.</li> </ul>
	<p><b>Sostenibilidad Institucional</b></p> 	<p>El JRS/COL garantiza la sostenibilidad institucional respondiendo a las necesidades de la misión y al fortalecimiento organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la viabilidad financiera e institucional de la operación base del JRS/COL.</li> <li>Implementar estrategias de generación de ingresos por medio de alianzas y proyectos que permitan desarrollar las acciones del JRS/COL.</li> <li>Diseñar e implementar una estrategia de sostenibilidad ambiental en el JRS/COL que permita generar un equilibrio natural del planeta.</li> </ul>

**IX Plan Trienal**

“Caminemos juntos a donde nos mueve el corazón” 2023-2026

**Principios**

- Vocación de servicio
- Espíritu de acogida
- Trabajo con esperanza
- Construcción de la civilización del amor
- Obrar con fraternidad
- Trabajo con integridad
- Construcción de paz
- Llegar a donde otros no llegan
- Búsqueda del magis

**Valores**

- Modestia
- Hospitalidad
- Resiliencia
- Justicia
- Empatía
- Dignidad humana
- Construcción de paz
- Fe
- Esperanza



NUESTROS LLAMADOS	ÁREAS INTERNAS	METAS Para el 2026...	PROPÓSITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a las comunidades y las personas en el fortalecimiento de sus capacidades, el empoderamiento, el agenciamiento e incidencia en los territorios.</li> <li>• Promover la cultura de paz, la prevención de violencias, la reconciliación y la hospitalidad en respuesta a las necesidades que genera el conflicto armado interno y la movilidad humana forzada.</li> <li>• Construir estrategias institucionales en pro del cuidado de la casa común.</li> </ul>	<p><b>MEAL (Monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje)</b></p> 	<p>El JRS/COL cuenta con un modelo integral de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL) acorde a las necesidades de la organización para asegurar la efectividad y eficiencia de los acompañamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema de información sólido, amable, fácil y acorde a las necesidades de información y que facilite el monitoreo, la evaluación, el análisis sistemático y la toma de decisiones basadas en datos confiables.</li> <li>• Implementar una política de rendición de cuentas, que responda a los principios de liderazgo y gobernanza; transparencia y comunicación; comentarios, quejas y respuestas; participación e inclusión; diseño, monitoreo y evaluación, en una apuesta por la mejora continua de los procesos claves de la organización.</li> <li>• Consolidar en la Oficina Nacional y Oficinas Territoriales una cultura de aprendizaje, conocimiento y mejora continua que facilite la identificación, sistematización y apropiación de conocimientos sustentados en lecciones aprendidas, buenas prácticas, procesos pedagógicos y experiencias significativas derivadas de los procesos de monitoreo y evaluación de los acompañamientos realizados.</li> <li>• Construir e implementar un Marco Estratégico MEAL que permita la articulación y complementariedad entre sus componentes (monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje), incluyendo lineamientos, procesos y procedimientos claros para generar análisis e insumos que fundamentan la toma informada de decisiones al interior de la organización.</li> </ul>
	<p><b>Administrativo y Financiero</b></p> 	<p>El JRS/COL desarrolla procesos administrativos y financieros innovadores e integradores, centrados en mejorar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la capacidad de respuesta para facilitar los medios que permitan el cumplimiento de la misión institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer procesos y sistemas eficientes para optimizar las operaciones administrativas y financieras.</li> <li>• Implementar un sistema de gestión financiera sólido y transparente, para una gestión eficiente de presupuestos, seguimiento de ejecución y control de gastos.</li> <li>• Establecer procedimientos que garanticen la transparencia de las operaciones administrativo-financieras para colaborar en los mecanismos para la rendición de cuentas a beneficiarios, donantes y otros agentes relacionados.</li> <li>• Desarrollar y gestionar habilidades, capacidades y conocimientos del personal administrativo-financiero para una mayor apropiación del área a nivel nacional y territorial.</li> <li>• Alinear los procesos administrativo-financieros con la Oficina Regional y Oficina Internacional.</li> </ul>

**IX Plan Trienal**

“Caminemos juntos a donde nos mueve el corazón” 2023-2026

**Misión**

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, acompaña, sirve y defiende a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de protección, educación, integración comunitaria e incidencia en una apuesta sostenible por la protección, la reconciliación y la hospitalidad, para la construcción de una civilización del amor.

**Visión**

Soñamos con aportar a una Colombia reconciliada y hospitalaria que abraza y dignifica la vida de las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, de aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y de las comunidades receptoras, mediante procesos sólidos y sostenibles de acogida, protección, promoción e integración.



NUESTROS LLAMADOS	ÁREAS EXTERNAS	METAS Para el 2026...	PROPÓSITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar nuestro horizonte organizacional teniendo en cuenta la mirada, el sentir y el gustar en una lectura crítica permanente, pertinente, participativa y esperanzadora del contexto nacional y territorial.</li> </ul>	<p><b>Incidencia</b></p> 	<p>El JRS/COL implementa una agenda política, social y pública de impacto directo a las causas injustas de la movilidad humana forzada que, desde una visión ignaciana reconciliatoria y hospitalaria, sea voz de los que no alcanzan a ser escuchados, para defender sus necesidades en escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar campañas encaminadas a incidir y crear precedentes en la toma de decisiones políticas, sociales y discursivas relacionadas con la movilidad humana forzada, desde la voz de los que no alcanzan a ser escuchados.</li> <li>Construir e implementar herramientas para la incidencia dentro de las comunidades acompañadas, como parte de la apuesta política, social y pública del empoderamiento de la voz de los que no alcanzan a ser escuchados.</li> <li>Incluir en las esferas de acción política, social y en la opinión pública el reconocimiento de la hospitalidad y la reconciliación como principios o derechos de las personas que viven la movilidad humana forzada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer frente a las situaciones que se presentan en el marco de la movilidad humana forzada y el conflicto armado interno, reconociendo nuestras limitaciones y procurando el cuidado y seguridad de las personas acompañadas y el equipo.</li> </ul>	<p><b>Comunicaciones</b></p> 	<p>El JRS/COL apalanca y visibiliza los procesos de protección, educación, integración comunitaria e incidencia realizados como una organización global de Iglesia, de carácter humanitario, para contribuir al agenciamiento y transformación de las realidades de las personas y comunidades acompañadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la creación y realización de productos y actividades comunicativas que contribuyan a que las personas acompañadas puedan conocer, acceder y exigir sus derechos</li> <li>Robustecer los procesos y acciones de comunicación incidente y comunicación para el cambio social que generen impacto en escenarios y actores estratégicos, con el fin de transformar las causas injustas asociadas a la movilidad humana forzada y fortalecer las capacidades de incidencia y agenciamiento comunitario.</li> <li>Afianzar y crear canales de difusión y trabajo colaborativo en el ámbito comunicacional a nivel regional y global, que permitan visibilizar a mayor escala los procesos y acompañamientos realizados por el JRS/COL desde sus diferentes áreas.</li> <li>Fortalecer los procesos de comunicación interna para fomentar la apropiación de la misión, la cultura organizacional y la imagen institucional, en línea con la Oficina Regional y la Oficina Internacional.</li> </ul>
	<p><b>Protección</b></p> 	<p>El JRS/COL cuenta con un programa de protección especializada que posibilita el goce de derechos, responde de manera integral y diferencial a las necesidades y dignifica la vida de las personas acompañadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con lineamientos institucionales para la asistencia jurídica que permitan el acceso efectivo a la oferta pública y la activación de mecanismos de protección para el restablecimiento y goce efectivo de derechos.</li> <li>Fortalecer la entrega de asistencia humanitaria en respuesta a las necesidades básicas insatisfechas de la población acompañada, tecnificando los procesos, y desde un enfoque de integralidad, en complementariedad con el Estado y otras organizaciones de la arquitectura humanitaria.</li> <li>Contar con una estrategia institucional de acompañamiento psicosocial con alcances y limitaciones definidas, y apropiada por los equipos de trabajo.</li> <li>Establecer el alcance, limitaciones y procedimientos para la respuesta a situaciones de emergencia.</li> <li>Consolidar procesos de protección basados en la comunidad, mediante la promoción y el fortalecimiento de capacidades para la generación de estrategias y recursos de afrontamiento locales, la prevención y la mitigación de violencias asociadas a la movilidad humana forzada.</li> </ul>

**Principios**

- Vocación de servicio
- Espíritu de acogida
- Trabajo con esperanza
- Construcción de la civilización del amor
- Obrar con fraternidad

- Trabajo con integridad
- Construcción de paz
- Llegar a donde otros no llegan
- Búsqueda del magis

**Valores**

- Modestia
- Hospitalidad
- Resiliencia
- Justicia
- Empatía
- Dignidad humana
- Construcción de paz
- Fe
- Esperanza



NUESTROS LLAMADOS	ÁREAS EXTERNAS	METAS Para el 2026...	PROPÓSITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a las comunidades y las personas en el fortalecimiento de sus capacidades, el empoderamiento, el agenciamiento e incidencia en los territorios.</li> <li>• Promover la cultura de paz, la prevención de violencias, la reconciliación y la hospitalidad en respuesta a las necesidades que genera el conflicto armado interno y la movilidad humana forzada.</li> <li>• Construir estrategias institucionales en pro del cuidado de la casa común.</li> </ul>	<p><b>Integración Comunitaria</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL JRS/COL contribuye a la integración social, cultural y económica de personas, familias y comunidades refugiadas, migrantes, víctimas de desplazamiento forzado y comunidades receptoras de manera sostenible e integral.</li> <li>2. El JRS/COL contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en situación de movilidad humana forzada, y/o en riesgo de estarlo, y de las comunidades receptoras acompañadas, para favorecer el desarrollo, la hospitalidad y la construcción de paz desde su concepción y costumbres.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la autosuficiencia económica de personas, familias y comunidades acompañadas, a través de un modelo institucional de acompañamiento integral para la empleabilidad y el emprendimiento.</li> <li>• Potenciar la articulación con actores de los ecosistemas de empleabilidad, emprendimiento y financiero, que apalanquen estrategias para la autosuficiencia económica de las personas, familias y comunidades acompañadas.</li> <li>• Promover la integración cultural de personas y comunidades acompañadas, mediante la implementación de estrategias de acompañamiento, con perspectiva de hospitalidad y reconciliación para favorecer la cohesión, la pertenencia y la identidad.</li> <li>• Acompañar a las comunidades en la identificación de sus necesidades y oportunidades de desarrollo, a través de la estrategia de planificación comunitaria con enfoque diferencial y en lógica de triple nexo.</li> <li>• Acompañar las iniciativas comunitarias gestadas a nivel territorial para el fortalecimiento de las condiciones de vida y convivencia de las comunidades acompañadas.</li> <li>• Fortalecer las capacidades de agenciamiento y autogestión comunitaria, para el reconocimiento y respuesta a sus necesidades.</li> <li>• Implementar estrategias y herramientas co-construidas con las comunidades para la promoción de una cultura de hospitalidad y reconciliación en los territorios acompañados.</li> </ul>
	<p><b>Educación</b></p> 	<p>El JRS/COL promueve el desarrollo humano integral de las personas en situación y en riesgo de movilidad humana forzada, acompañándolas en procesos de acceso y permanencia a educación formal y no formal, como un derecho que les permita fortalecer capacidades, habilidades y conocimientos para reconstruir su proyecto de vida, en una apuesta por la reconciliación y la hospitalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el área de educación como una apuesta sostenible, con lineamientos institucionales claros, procedimientos operativos estándar definidos y que genera contenidos de calidad para fortalecer los procesos acompañados; lo anterior, basado en el MED (Marco Estratégico Discernido de la Oficina Regional) y atendiendo a las experiencias y necesidades de los territorios.</li> <li>• Definir las estrategias de acceso y permanencia en educación formal y no formal, para contribuir a la transformación de las realidades de las personas acompañadas por el JRS/COL.</li> <li>• Afianzar el trabajo en red con las obras de la Compañía de Jesús y otros aliados estratégicos de la institucionalidad pública y privada del sector educativo, para potenciar el acceso y permanencia de personas en situación y riesgo de movilidad humana forzada a procesos educativos de calidad.</li> </ul>